

llegaríamos á aquel en que la Constitucion declara á la Reina mayor de edad ¹..

La prensa avanzada y la retrógrada competian en repugnante desenfreno, abusando de la libertad del pensamiento, y por consiguiente, atropellándola; que no es otra cosa el abuso de los derechos naturales, sino una transgresion del derecho. Con los periódicos serios, como *La Posdata* y *El Trono*, alternaban otros, como *El Guindilla* y *El Mico*, rivalizando todos, cada cual á su manera, en procacidad, y en furibundos ataques á lo existente. Si *El Papagayo*, periódico barcelonés de ideas absolutistas, estampaba una viñeta, que representaba á Espartero sufriendo garrote vil, *El Republicano* á su vez le combatia llamándole “*el realista de las paralelas*, traidor á todos los partidos, humilde siervo del afamado *tahur* de la sociedad del *Ángel exterminador*... gran maestro de la *sociedad de la templanza* ó de los conservadores, lo que equivale á ser *el primer traidor* á la nacion y á sus derechos ²..”

A estas excitaciones, propias para irritar el sentimiento del ignorante vulgo, añádanse otras de mayor importancia y transcendencia. Los agitadores tenian puestas las miras en Cataluña, donde existian poderosos motivos de descontento: la quinta para el reemplazo del ejército, que por primera vez se imponia á este país, no acostumbrado á ella; la contribucion de puertas y consumos últimamente restablecida; los insistentes rumores que circularon de que se trataba de imponer á Barcelona un tributo para la reparacion de la Ciudadela, eran otros tantos temas que explotaba la prensa, inflamando las pasiones, violentamente excitadas desde los acontecimientos del año anterior. Unióse á esto la voz generalizada de que se iba á permitir la introduccion de los algodones de fabricacion inglesa, y esta voz no era infundada. Mucho tiempo hacia que Inglaterra, celosa de sus intereses, deseaba aniquilar en España su naciente industria algodonera, cuyo monopolio universal pretende arrogarse aquella nacion por el derecho del más fuerte; y esas pretensiones habian sido formuladas repetidas veces ante los gobiernos liberales de España, invocando principios que Inglaterra no ha observado nunca, sino en los tiempos y en la parte que pueden ser provechosos á su exclusivo predominio industrial. Mendizábal, Arrazola y Cortina, inclinándose en principio á las ideas preconizadas por los ingleses, habian tenido, sin embargo, el patriotismo de no sacrificarles, la industria española; pero la diplomacia inglesa no desistia de su interesado empeño; y á fines de 1841 propuso un proyecto de tratado de comercio al Gobierno español,

¹ J. S. FLORES. *Vida de Espartero*.

² *El Republicano*, número 16, del Sábado 5 de Noviembre de 1842.

el cual encargó á D. Manuel Marliani el exámen de dicho tratado, y la discusion de sus bases con el ministro inglés Sir Roberto Peel, que entonces era decididamente contrario á lo que por antifrasis se ha llamado libertad comercial. Marliani era precisamente acérrimo partidario de esta libertad, moneda falsa, que los ingleses vendian sagazmente á los demás países.

Tenian, pues, sobrado fundamento los rumores que acerca de los algodones circulaban en Cataluña, y aunque el tratado no llegó á efectuarse, no fué por falta de voluntad en el Gobierno español; pues reanudadas las negociaciones entre el Embajador inglés y el ministerio Rodil, nombróse una comision para que entendiese en el asunto; y uno de sus vocales propuso á Sir Asthon que se admitiese en el tratado la reciprocidad en favor de España, respecto de los derechos exorbitantes que pagaban en Inglaterra nuestros vinos y aguardientes: el inglés desechó esta base; y habiéndosele propuesto una cláusula por la cual se admitirian los algodones pagando un 25 p %, *ad valorem*, imponiendo en Inglaterra 50 p % á los aguardientes españoles, 40 á los vinos de Jerez, y 30 á los demás vinos, fué tambien rechazada por el Gobierno británico; el cual dió así una prueba palmaria de la poca sinceridad de sus aficiones libre-cambistas. Por esta causa se rompió la negociacion; pero las oposiciones supieron explotar el asunto, así en España como en Francia, para soliviantar los ánimos de los catalanes.

Acababan de abrirse las Córtes, cuando estalló en Barcelona un movimiento popular, extraño é indefinible: comenzó el tumulto el dia 13 de Noviembre por la tarde, en la puerta del Angel, entre los dependientes del resguardo y unos paisanos que intentaban introducir cierta cantidad de vino sin pagar derechos. Reuniéronse inmediatamente numerosos grupos, creció el alboroto, y la guardia de la puerta hubo de intervenir para disiparlos. Algunos nacionales que se hallaban presentes tomaron parte por el pueblo. Estaban reunidos en aquellos momentos los republicanos para tratar de las elecciones de concejales, y con este motivo se les quiso atribuir exclusivamente el origen de aquel movimiento, fundándose los que así pensaban en un descabellado programa ó plan de revolucion, que pocos dias antes habia publicado en *El Republicano* su director, el famoso Abdon Terradas, en el cual se declaraba guerra á muerte á todos los que se opusieran contra él, debiendo aniquilar cuanto dependiese del sistema existente, como eran las Córtes, el Trono, los ministros, los tribunales, y en una palabra, todos los funcionarios públicos, y se preconizaban otras ideas, más que republicanas, propias del socialismo rojo. Pero Terradas

no estaba entonces en Barcelona: se hallaba en Francia, disponiéndose á penetrar en España, cuando le llamó un rico comerciante de Barcelona, agente de la junta moderada de París, y en presencia del entonces brigadier Mata y Alós, procuró atraérselo, manifestándole que se pusiera de acuerdo con PRIM, que de un momento á otro debería llegar á Barcelona, y levantase, como este iba á hacerlo, la bandera de mayoría de la Reina. Negóse Terradas, contestando que “no era eso lo que él quería, y que no podía persuadirse de que el coronel PRIM, que habia sustentado siempre en Barcelona ideas casi democráticas, intentase levantar una bandera, en la cual veía escritos entonces los nombres de Cristina, Toreno, Martínez de la Rosa y demás corifeos retrógados, con todas sus exigencias y sus vicios.” Insistió su interlocutor, citándole los nombres de Serrano, Lopez, Olózaga, y otros personajes para convencerle de que el movimiento era liberal; le enseñó una carta de PRIM desde Madrid, anunciando que salia para Barcelona, y concluyó por decirle: “Trás de esto podrá venir lo que V. quiere.” Pero no pudo convencer á Terradas, y luego veremos lo que habia de verdad en cuanto á la participacion atribuida á PRIM por el agente moderado.

No cabe duda en que el alboroto de la tarde del 13 fue casual; pero existian vastos planes de trastorno, que hizo abortar aquel incidente con el prematuro estallido de los combustibles hacinados en Barcelona. Detrás de los demócratas estaban los moderados atizándoles¹; pero ni unos ni otros se hallaban dispuestos para la lucha.

Después del motin de la puerta del Angel, formáronse grupos por la noche en la plaza de San Jaime, siendo insultados y acometidos algunos soldados que transitaban por las calles. El jefe político, D. Juan Gutierrez, auxiliado de una corta fuerza, dispersó á los revoltosos, y ordenó la prision de los redactores de *El Republicano* y de otros sujetos, que fueron encontrados con armas en la redaccion de dicho periódico. Al dia siguiente reaparecieron numerosos grupos en la plaza de San Jaime, pidiendo la excarcelacion de los presos con actitud amenazadora. Cinco individuos, acompañados de un concejal, se presentaron con esta pretension al Jefe político, que resistiendo á sus exigencias, los mandó arrestar. Creció entonces la confusion, y á las dos de la tarde los tambores de la Milicia comenzaron á recorrer la ciudad tocando generala, sin que se supiese de quien procedió la órden. Grupos desordenados de nacionales y paisanos armados vagaban por las calles, dando gritos inco-

¹ BALAGUER.—*Historia de Cataluña.*

nexos y discordantes : nadie comprendia lo que aquel tumulto significaba, ni lo que se queria ; pero todos recelaban de la tropa , que habia tomado las armas, y permanecia inmóvil en la Rambla y en la plaza de Palacio.

Pasóse la noche del 14 al 15 con grande agitacion y en una continúa alarma, oyéndose de vez en cuando algunos tiros disparados al aire : durante ella se fueron organizando los insurrectos, á quienes no faltó direccion para utilizar la artillería de la Milicia, con la que se hicieron fuertes en la plaza de San Jaime, ocupando además los edificios inmediatos, abriendo zanjas y formando barricadas.

El general Zurbano llegó aquella noche procedente de Gerona : durante los dias que precedieron al tumulto, este jefe habia sido presentado con los más negros colores por los periódicos, y en particular por los republicanos, que le odiaban de muerte : la noticia de su llegada aumentó la irritacion de los ánimos.

El dia 15 muy de mañana manifestó el Jefe político al Capitan general que, siendo desobedecida su autoridad y la del Ayuntamiento, era llegado el caso de declarar la ciudad en estado de sitio. Van-Halen mandó publicar la ley marcial, y al mismo tiempo que hacia marchar tres columnas hácia la plaza de San Jaime, donde parecia que estaba concentrada la insurreccion, envió un parlamentario para prevenir á los amotinados que se retirasen, evitándole el disgusto de tener que apelar á la fuerza. El parlamentario quedó detenido ; pero se entregó la orden que llevaba al Alcalde, quien la hizo saber al jefe de la guardia de las Casas Consistoriales ; y noticiosos de su contenido los sublevados, comenzaron á gritar : “¡Queremos los presos! „

Mientras se andaba en negociaciones para llegar á una avenencia, como lo deseaba el Capitan general, sonaron tiros, seguidos de una descarga cerrada, hácia la calle de la Platería: la columna que avanzaba por aquella parte habia sido acometida de un fuego graneado desde las ventanas de las casas. A poco, las campanas de una iglesia vecina empezaron á tocar á somaten. Las tropas avanzaron por diferentes puntos hácia la plaza de San Jaime, y á la primera voz de fuego, cayó sobre ellas una nube de piedras de abultado tamaño, arrojadas desde las ventanas y azoteas ocupadas por los milicianos. Con gran rapidez ciaculó por toda la ciudad la voz de que el general Zurbano entraba con sus tropas á saco en la Plateria: falsedad insigne, pues Zurbano no se habia movido de la Rambla; pero en aquellos momentos no era posible raciocinar, y nadie puso en duda la validez de la noticia. La insurreccion se hizo imponente y general en breves instantes: por todas partes acudieron

hombres con armas en gran número, que no se sabe de donde salían; multiplicáronse las barricadas, organizándose la defensa en cada calle y cada casa, con el objeto de rechazar á las tropas; y al grito de: "Union contra los saqueadores," y "muerte á los castellanos," todos, moderados, republicanos, progresistas y carlistas aparecieron animados de un vértigo comun y de un comun sentimiento: el exterminio de las tropas, á quienes consideraban como enemigas de sus propiedades ¹. La ciudad en peso se levantó irritada contra la tropa, sobre la cual no solo se hacia fuego, sino que desde los balcones, ventanas y terrados se arrojaban macetas, piedras, ladrillos, muebles y hasta agua hirviendo, que las mujeres lanzaban desde algunas casas.

Una de las columnas consiguió apoderarse del convento de la Enseñanza, que servia de cuartel á los milicianos; pero no fué posible ocupar las manzanas de casas contiguas, convertidas en otras tantas fortalezas, ni menos dominar la insurreccion en el resto de la ciudad; y despues de tres horas de mortífero fuego, durante las cuales tuvo la tropa una pérdida de tres á cuatrocientos hombres fuera de combate entre muertos y heridos, se dió la órden de penetrar en la plaza ó morir.

Los insurrectos que habia en ella pidieron una suspension de hostilidades, ofreciendo retirarse á sus casas, si antes lo hacian las tropas á sus cuarteles. Fuese por esto, ó porque el Capitan general hubiese recibido partes del estado cada vez más alarmante de la ciudad, á donde habian llegado muchos nacionales y paisanos de los pueblos vecinos que, atraidos por el somaten, entraron escalando las murallas, es lo cierto, que dió órden á las tropas de replegarse á los fuertes; y al ponerse el sol, el ejército se hallaba encerrado en Atarazanas, la Ciudadela, Monjuich y el cuartel de los Estudios. Barcelona quedó entregada á sí misma, ó por mejor decir, á disposicion de los insurrectos.

Al anochecer del mismo día apareció una proclama firmada por un desconocido, un tal-Juan Manuel Carsy, valenciano, desertor del ejército, despedido de un empleo subalterno, y admitido poco tiempo hacia por compasion en la redaccion de *El Republicano*, de donde tres dias antes del movimiento le habian despedido sus compañeros, por haberle descubierto una correspondencia de Madrid, que le denunciaba como sospechoso de andar en dobles tratos. Este sujeto, de tan recomen-

¹ Sucesos de Barcelona desde el 13 de noviembre de 1842 hasta 9 de febrero de 1843, en que se levantó el estado de sitio, por Adriano.

dables antecedentes, manifestaba á los barceloneses, que animado de las más sanas intenciones, convocaba á la Milicia nacional para que por medio de representantes, elegidos uno por cada cuerpo, se formase una junta superior. “Catalanes todos, decia; la hora es llegada de combatir á los tiranos, que bajo el férreo yugo militar intentan esclavizarnos. Con toda la emocion del placer os he visto prestar, exponiendo vuestras vidas, los mayores sacrificios en favor de vuestra nacional independencia..... Una sola sea vuestra divisa: hacer respetar el nombre catalan: union y fraternidad sea vuestro lema, y no os guien, hermanos míos, las seductoras palabras de la refinada ambicion de unos, y la perfidia y maledicencia de otros.”

Carsy logró imponerse, y por su mediacion se constituyó una *Junta popular directiva*, compuesta de personajes la mayor parte tan conocidos como él en la ciudad, los cuales le nombraron su presidente. “Cuando en una poblacion de ciento cincuenta mil almas, dice el autor de los *Sucesos de Barcelona*, un sugeto desconocido en el país, natural de otra provincia, sin servicios ó antecedentes que hayan llamado la atencion pública en parte alguna, se arroja á dirigir una sublevacion ya vencedora, ó tiene grandes y poderosas ramificaciones secretas, que le han de garantir una dominacion que no podría asegurar con su solo nombre, hechos y prestigio, ó su firma y voto son con poderes de una direccion y fuerza que no quiere dar la cara.”

Este juicio lo vemos confirmado en un artículo que apareció en una revista española, que se publicaba en Lóndres por aquel tiempo; según el cual, minuciosas y secretas investigaciones, practicadas con el objeto de descubrir las verdaderas causas de la insurreccion, daban fundados indicios para suponer que la trama tenia ramificaciones muy vastas en varios puntos de la Península, particularmente en Madrid; pero que, afortunadamente para el país, si bien por desgracia de los conjurados, el movimiento fué prematuro, frustrándose enteramente el plan, como sucedio en Octubre del año último. Parece ser que se hallaban generalmente convenidos los cristinos, carlistas y republicanos en no proclamar persona ni principio alguno determinado, sino unirse todos para derribar al Regente y su gobierno, y concertar despues, lo mejor que pudiesen, el sistema que debería adoptarse. Añadia el mismo artículo, que en Madrid se reunió el dia 22 de Noviembre uno de los cónclaves revolucionarios para determinar si seria ó no conveniente y oportuno promover un levantamiento en la capital; mas viendo que solo podian contar con tres

ó cuatrocientos de los guardias nacionales, tuvieron que desistir del intento ¹.

Van-Halen se habia retirado con parte de sus tropas á la Ciudadela. Nombrada la junta y envalentonados los insurrectos, intentaron apoderarse de los fuertes, á cuyo fin pusieron sitio al cuartel de Estudios y á las Atarazanas, y atacaron á la Ciudadela. Entonces esta fortaleza y el castillo de Monjuich rompieron el fuego contra la ciudad, arrojando algunas bombas, que aterrorizaron á los habitantes pacíficos. Cesó el fuego de fusilería y se redobló el toque de rebato en las torres de las iglesias. Tambien habia cesado de tronar la artillería de los fuertes: solo á la una de la madrugada del 17 disparó la Ciudadela dos ó tres cañonazos, que no fueron contestados; y al rayar el dia se observó que aquella fortaleza estaba desierta. Van-Halen la habia abandonado, dejando en ella más de cien piezas montadas, cerca de trescientas desmontadas, dos millones y medio de cartuchos, y millares de proyectiles sólidos y huecos; de todo lo cual se apoderaron los sublevados, que enviaron un batallon de la Milicia á guarnecer aquel fuerte. Las guarniciones de los Estudios y de Atarazanas capitularon con el pueblo entregando las armas.

Triunfante la insurreccion, sin que aun supiesen los barceloneses (ni aun lo saben hoy) qué bandera defendian, preciso fué que la Junta proclamase sus principios políticos; y lo efectuó el dia 19 por medio de un manifiesto, en el cual, despues de reconocer que la ansiedad pública estaba clamando y hasta exigiendo de ella una manifestacion franca y sincera del objeto á que se dirigian tantos esfuerzos y sacrificios, decia, que iba á revelar sus sentimientos, los cuales eran: "*Union entre todos los liberales: ABAJO ESPARTERO Y SU GOBIERNO: Córtes Constituyentes: en caso de regeneracion, más de uno: en caso de enlace de la reina Doña Isabel II, con español: justicia y proteccion á la industria nacional.* Este es (continuaba), el lema de la bandera que tremolamos, y en su triunfo está cifrada la salvacion de España... Públicas son por desgracia, para todas las clases del pueblo español, las perfidias del poder, nuestra visible y ruinosa decadencia, los amagos de tiranía, y sobre todo ese descontento universal, ese clamor que resuena en todos los ángulos de la Península contra las tenebrosas maldades de un fatal y abominable desgobierno..."

¹ *La Colmena*, revista redactada por D. Angel de Villalobos: Lóndres, Ackermann y compañía, primer trimestre de 1843.

Durante los acontecimientos de Barcelona, hubo otros movimientos secundarios en Valencia, Gerona y varios puntos más. El mismo Carsy escribió al diputado á Córtes Ametller, suponiéndole á la cabeza de la junta revolucionaria de Gerona, y diciéndole entre otras cosas: «que ya habia visto el programa; que aunque no era lo que se habia pensado; no podia hacerse otra cosa, y que con respecto al asunto de la *niña de Valladolid* todavía no podia explicarse ni decir nada.»—PIRALA. Obra citada

Mal recibido este manifiesto, por lo inconexo y vago, pues no habia en él doctrina republicana, ni progresista, ni moderada, y además por la oscuridad de sus firmantes, produjo desaliento en la ciudad, y comenzó á notarse una emigracion numerosa de todas las clases y de todos los partidos. Temíase con razon un desastre, que aquellos hombres serian incapaces de conjurar; pues Van-Halen permanecia en actitud amenazadora en San Feliu de Llobregat, aguardando las tropas que habian de reunirsele de varios puntos de Cataluña, dispuesto á poner sitio á Barcelona, y tomando providencias para abastecer el castillo de Monjuich.

La Junta popular, deseando atraerse simpatías, nombró otra auxiliar consultiva, compuesta de un crecido número de personas respetables; pero esta junta no llegó á instalarse, porque los más de sus individuos huyeron ó se ocultaron: reemplazó el Ayuntamiento con una comision municipal, cuyos miembros en su gran mayoría eran demócratas, la cual nada hizo; y desconfiando de la adhesion de la Milicia, creóse una especie de guardia pretoriana, compuesta de tres batallones, que tituló, *Tiradores de la patria*, y que el público designó con el nombre de *Patuleas*.

VII.

Ignorábase en Madrid el 18 de noviembre lo que pasaba en Barcelona; tanto, que aquel dia nombró el Congreso tranquilamente una comision para ir á felicitar el siguiente á la Reina por ser dia de su santo; y su presidente, Cortina, en el discurso que dirigió á S. M. le dijo estas palabras: "Los representantes del país se complacen siempre en tributar á la Reina de las Españas el justo y debido homenaje de su respeto y lealtad; pero su satisfaccion es aun más cumplida *al ver acercarse el momento en que, con arreglo á la Constitucion del Estado, debe V. M. encargarse del gobierno de la nacion*, y dedicarse á procurar la paz y bienestar de que por tantos títulos es merecedora. Los pueblos bendecirán la mano á que deban tan señalada merced; y el nombre de V. M., emblema glorioso de libertad, *reconciliacion y ventura*, será objeto de veneracion para los españoles hasta las más remotas generaciones."

Iba envuelto en esta manifestacion el doble pensamiento que abrigaban las oposiciones: el temor de que el Regente quisiera prorogar el plazo de su poder transi-

torio, y el deseo de una amplia amnistía, que reconciliase con la situación los partidos que le eran hostiles.

El 18 por la noche, supo el Gobierno los graves sucesos de Barcelona, y el 20 los participó á las Cortes (no habiendo habido sesión el 19 por la festividad del día), y anunció que el Regente iba á salir á restablecer el orden. Presentóse en el acto la siguiente proposición:

“Pedimos al Congreso se sirva dirigir un mensaje á S. A. el Regente del reino, ofreciéndole la cooperación del Congreso de diputados para sostener la Constitución y las leyes en toda su pureza, en las circunstancias difíciles en que podrá hallarse el país por efecto de los graves acontecimientos de Barcelona.”¹

Puesta á discusión, el diputado Mata propuso que se agregaran estas palabras: “dentro del círculo legal,” diciendo que consideraba necesaria la adición de dicha cláusula, para que no quedase duda alguna acerca de lo que al Congreso se pedía, toda vez que se había hecho costumbre gobernar á los catalanes por medio de los estados de sitio. Manifestó el general Serrano, que no era otro el espíritu de la proposición, y se levantó PRIM á combatirla.

Severísimos cargos hizo al Gobierno el joven diputado, culpándole de todo lo que había pasado en Barcelona desde Octubre del año anterior: censuró enérgicamente la conducta de Van-Halen, de quien dijo que no debió haber continuado en Cataluña después de aquellos acontecimientos; que declarado aquel país en estado de sitio, aunque se levantó en seguida por temor á los clamores de la opinión, se había seguido mandando arbitraria y despóticamente; que abandonadas las tropas por el Gobierno y privadas de sus haberes y subsistencias, se las había autorizado para buscar recursos donde quiera que los encontrasen, abriendo la puerta á toda clase de tropelías; que se habían estado preparando combustibles para que ardieran á la menor chispa, y se veía clara la intención de subyugar al pueblo catalán; “pero sabido es, añadía, que á los pueblos no debe mandárseles con las bayonetas, sino con las leyes y con el prestigio de las autoridades..... Para evitar los conflictos que han sobrevenido; para contener á todos en los límites de su deber; para salvar la libertad y el orden, medidas fuertes pedíamos, pero las queríamos dentro del círculo de la ley, y no lo que allí se ha hecho: ciudadanos han sido separados de sus familias, nada más que porque no piensan lo mismo que el Gobierno. ¿Hay autoridad en nadie para obrar de esta manera?,”

(1) La firmaban Serrano, Adana, Sanchez Silva, Lacorte, Lopez Pinto, Gonzalez Brabo y Matheu.

Tenia razon PRIM en mucho de lo que decia; pero no era aquella la ocasion oportuna de hacer cargos y duras recriminaciones al Gobierno ni á las autoridades, que, bien ó mal, habian mandado en Cataluña: era, sí, el momento de prestar mano fuerte al supremo magistrado de la Nacion, para que rodeado de gran prestigio, venciese á todo trance la anarquía que dominaba en Barcelona, restableciendo el imperio de la ley. Esto era lo que cumplia hacer en aquellos momentos, y no ofrecer al Regente una cooperacion menguada, estéril y contraproducente; puesto que en la forma en que se le ofrecia, debilitaba en vez de robustecer su fuerza moral, tan necesaria en aquellas circunstancias, y se le ponía en el duro trance de saltar por encima del voto de las Córtes, ó de abandonar la defensa de las leyes y de la sociedad ultrajadas. Ni el Congreso, ni el Gobierno estuvieron entonces á la altura de su mision: el Congreso aprobando el mensaje, con la enmienda de Mata, dirigido al Regente, ponía en manos de este una caña irrisoria, cuando lo que necesitaba era la investidura de facultades extraordinarias, como lo exigia la gravedad de los acontecimientos. El Gobierno por su parte debió haber reclamado esas mismas facultades, y si no se le concedian, dimitir y dejar al Congreso toda la responsabilidad de las consecuencias.

La actitud de PRIM en aquella ocasion se explica perfectamente por su carácter de diputado catalan, resentido y justamente airado por la torpe política que de muy atrás se venia observando con Cataluña, contra la cual se demostraba una animadversion poco disimulada; una ojeriza de que dió pruebas el general Seoane, aquellos mismos dias, insultando en el Senado á los barceloneses y á los catalanes, juzgando blanda y contemplativa la conducta del Baron de Meer con ellos, diciendo que Cataluña no debia ser gobernada sino con el palo, calificando á su Milicia nacional de una reunion de tunos, y á la insurreccion de obra de cuatro pillos; única cosa en que decia verdad: pero si cuatro pillos eran los causantes de aquel vasto conflicto, no debia desconocerse que la poblacion en masa les habia seguido, siendo esto efecto de la fatal manía de gobernar á Cataluña con el palo. Y esto irritaba á PRIM; y esto le colocaba en abierta pugna con el Gobierno, de quien otros muchos se mostraban desconfiados y adversarios con menos fundamento.

Aprobado el mensaje, y nombrada una comision para llevarlo al Regente, no disimuló este el enojo que le causaba la advertencia que se le hacia, mostrándose ofendido del proceder que con él tenia el Congreso; y en su consecuencia, convocó á los presidentes de los dos Cuerpos colegisladores, para manifestarles que deseaba

oir su consejo, en vista de la situacion embarazosa en que ponía al Gobierno la actitud de la Cámara popular. Estaban todos ofuscados, y creyendo hacer lo más conveniente, se acordó la suspension de las sesiones, aplazando para más adelante la disolucion de las Córtes. En virtud de este acuerdo, en la sesion del 22 leyó el ministro de Marina el decreto de suspension con motivo de la marcha del Regente y del presidente del Consejo á Barcelona, efectuada el dia anterior.

Aquel mismo dia partió PRIM de Madrid: habia solicitado pasaporte del Capitan general, que no quiso concedérselo, y se marchó sin él. ¿A dónde iba? Debemos recordar aquí la gran sociedad secreta que, segun dijimos en otro lugar, se habia iniciado en Paris bajo el título de *Orden militar española*. Estaban ya muy adelantados los trabajos de esta confabulacion politico-militar, cuyos individuos, entre otras obligaciones generales, contraian las de "protejerse y ampararse recíprocamente; procurarse unos á otros el posible y conveniente adelanto en su carrera; contribuir á que cada cual obtuviese las recompensas á que se hiciera acreedor; procurar á los que no pudieran continuar en el servicio activo, retiro, destino pasivo, empleo civil, ó cualquier otro medio de subsistencia ó descanso;," en una palabra, era esto una masonería militar *de socorros mútuos*, encaminada á un fin político.

Desde que PRIM, conocido ya como hombre de accion, de no escasa inteligencia y ganoso de gloria, empezó á figurar en las filas de la oposicion, los corifeos de la *Orden* pusieron empeño en atraérselo, y dieron pasos para comprometerle. Al estallar la insurreccion de Barcelona, recibió PRIM una invitacion de parte del Consejo de Paris, suplicándole una entrevista ¹. En otras circunstancias, acaso PRIM se habria excusado; pero recibia cartas de varias clases de personas, incitándole para que fuese á Cataluña, pintándole con exagerados colores la situacion de aquel pais, y exaltando su patriotismo con la mira de lanzarle á la lucha que se preparaba, y sobreexcitada su imaginacion con los acontecimientos de Barcelona, cuyas tendencias y probabilidades de triunfo no veia claro, aceptó la invitacion, y marchó á Francia como paisano y con el nombre supuesto de *Francisco Oliveras*. Dejémosle seguir su viaje, y volvamos á Barcelona.

Mientras el general Van-Halen reunia fuerzas y esperaba órdenes de Madrid, procuraba aislar la insurreccion en el casco de la ciudad, y reducir á los sublevados guardando contemplaciones, que habian de dar deplorables resultados. Ofició á la

¹ La correspondencia del Consejo supremo de la *Orden militar* era enviada á España por conducto de la estafeta de la Embajada francesa, entregando Zea Bermudez los paquetes en la secretaría del ministerio de Negocios extranjeros en Paris.

Diputacion provincial rogándole que influyera en el restablecimiento del orden; que hiciera poner en libertad á los jefes, oficiales y tropa prisioneros, restituyéndoles las armas. “Esta será (decia) la mejor garantía del deseo de restablecer la paz, y despues un abrazo fraternal pondrá fin á tantas calamidades.” Recomendaba á la misma corporacion que por bien de la humanidad contribuyese á que se permitiera la salida de Barcelona á cuantos lo desearan, y pedia una conferencia para facilitar un feliz desenlace, pues de otro modo estaba decidido á quemar entre las llamas de la ciudad á los enemigos de la Reina, de la Constitucion y del Regente.

Nada pudo resolver por sí la Diputacion, que habiendo sido reunida por la junta de Carsy, solo podia intervenir como mediadora para desviar el golpe con que se amenazaba á la capital del Principado. Cruzáronse muchas comunicaciones oficiales, que á nada condujeron, tomando una parte muy activa en estas mediaciones el cónsul francés, Mr. de Lesseps, que, segun voz pública, obraba con instrucciones secretas de su Gobierno, y aun se creyó fundadamente que no habia sido ajeno el movimiento.

Cansado Van-Halen de esperar una avenencia imposible, ofició terminantemente á la Diputacion el 22 de Noviembre, diciéndole: que si el jueves 24 al amanecer, la ciudad no habia restablecido por sí misma el orden, romperia el fuego para conseguir su sumision.

El Cónsul francés, mostrándose ahora extraño á lo que pasaba en Barcelona, protestó enérgicamente contra el bombardeo, diciendo que necesitaba tiempo para poner en salvo los súbditos de su nacion residentes en la plaza, los cuales ascendian á tres ó cuatro mil, contando para embarcarlos con un solo buque. Rehusó Van-Halen conceder el plazo que solicitaba el Cónsul, declinando toda responsabilidad en los autores de las desgracias que pudieran ocurrir, pues él habia permitido con tiempo la salida á todo el que quisiese evacuar la ciudad.

El 24 por la mañana volvió á intimar el Capitan general á la Diputacion que iba á comenzar el bombardeo inmediatamente, si no se adoptaban medidas de sumision; pero quedó sin efecto la amenaza, porque en seguida se presentaron seis comisionados de aquella corporacion á conferenciar con Van-Halen, y á tratar de un arreglo. Súpose aquel mismo dia la salida del Regente para el campo de Barcelona, y el 26 confirmó esta noticia el mismo Capitan general, por medio de una alocucion, en la cual demostraba que no podia ser más blando y condescendiente. “Despues de doce dias de zozobra, decia; errantes por estos campos vuestras madres, herma-